Asunción, 16 de mayo de 2016.

Aclaración 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION. ID: 305-567"

Por medio de la presente nota Aclaratoria se realizan las respuestas a las consultas y observaciones que se encuentran en la Nota DNCP/DNC Nº 12146/2016 publicada en el SICP en fecha 12 de mayo de 2016.

Observación 1:
Respuesta 1: Se procedió a la modificación del PAC.

Observación 2:
Respuesta 2: Remitirse a la Adenda N° 1.

Observación 3:
Respuesta 3: Se ajustó a lo establecido en el PBC.

Observación 4:
Respuesta 4: Que el llamado según el IAO 14.2 es en la modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, debido a que la provisión se realiza en cumplimiento del contrato colectivo a los operarios de la Municipalidad, y que la cantidad en cada dependencia es variable, por lo que se ha optado por dicha modalidad.
Por tanto, se ha establecido que la entrega se realizará a través de órdenes de compra emitidas por la Dirección de Servicios Administrativos.
Que en consecuencia esta indicará las dependencias en las que el adjudicatario deberá remitir los productos, todas éstas dependen de la Municipalidad de Asunción.

Observación 5:
Respuesta 5: Remitirse a la Adenda N° 1.

Observación 6:
Respuesta 6: Remitirse a la Adenda N° 1

Observación 7:
Respuesta 7: Que, podrá entenderse que los procesos realizados en la Municipalidad de Asunción, deben ser aprobados por la Junta Municipal, y de manera a dar respuestas a las necesidades, se ha realizado los procesos mencionados por esa Dirección.

Observación:

- **Se adjunta nota DNCP/DNC Nº 12.146/16**